



Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

El Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa nació en la Ciudad de México, el 16 de enero de 1966. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se tituló con mención honorífica y recibió las medallas *Gabino Barreda* y *Diario de México*, otorgada a los mejores estudiantes de la UNAM y de México, respectivamente.

Estudió Maestría en Derecho en la Universidad Autónoma de Barcelona, a través de la Universidad Autónoma Metropolitana, y posteriormente el Doctorado en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde se tituló con mención honorífica, obteniendo la medalla *Alfonso Caso*.

Actualmente Miguel Ángel Mancera es profesor por oposición en la UNAM, imparte clases en el área de posgrado del Instituto Nacional de Ciencias Penales, y es profesor de asignatura en el ITAM. Ha publicado los libros: *La Tentativa en el Código Penal para el Distrito Federal*, *Libro Homenaje a Claus Roxin, Tomo I*; *El Nuevo Código Penal para el Distrito Federal Comentado*, y *El Tipo de la Tentativa, Teoría y Práctica*, entre otros.

Su paso por las diferentes áreas de la administración pública del Gobierno del Distrito Federal, le ha permitido ampliar su conocimiento respecto a la problemática de esta ciudad.

En el 2000 ingresa al servicio público como asesor de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, en la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.

Ese mismo año, es designado Director de Investigaciones y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, donde ocupó también los cargos de Director de Seguimiento de Policías Complementarias, Director Ejecutivo y asesor del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

En 2005 es nombrado Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. Asimismo Mancera Espinosa se integró al Poder Judicial del Distrito Federal como Consejero de la Judicatura.

En 2006 se incorpora a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), donde ocupó los cargos de Subprocurador de Procesos y Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales. En 2008 es designado titular de la PGJDF. En ese mismo periodo es nombrado Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Representante de la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

El jueves 25 de mayo, los 31 procuradores del país, y la titular de la Procuraduría General de la República, que integran la Conferencia de Procuración de Justicia, entregaron al Dr. Miguel Ángel Mancera un reconocimiento por su participación y aportaciones en ese órgano.

El pasado 08 de octubre, el Tribunal Electoral del Distrito Federal le hace entrega de la Declaratoria como Jefe de Gobierno Electo del Distrito Federal.



Silvano Aureoles Conejo

Gobernador Electo del Estado de Michoacán

Silvano Aureoles Conejo (Carácuaro, Michoacán; 23 de agosto de 1965) es un político mexicano, miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática, ha sido Senador de la República. En el cargo de Diputado Federal se ha desempeñado como Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Presidente de la Junta de Coordinación Política y actualmente es candidato a gobernador del estado de Michoacán por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Encuentro Social y Nueva Alianza,

Michoacano de nacimiento, Silvano Aureoles Conejo es Ingeniero Agrónomo, con especialidad en Bosques, por la Universidad Autónoma de Chapingo; por esta misma casa de estudios, obtuvo una maestría en Ciencias para el Desarrollo Rural Regional. Su liderazgo y capacidad para concretar acuerdos le permitieron ser líder estudiantil durante esta etapa.

El conocimiento en esta materia le llevó a involucrarse en la lucha de diversos movimientos sociales, entre ellos la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, donde se desempeñó el cargo de Comisionado Ejecutivo Nacional y Coordinador Ejecutivo Estatal.

En la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C., integró la Coordinación General de Congreso Agrario Permanente y del frente Agropecuario Forestal por un Presupuesto Digno para el Campo.

CARRERA POLÍTICO-LEGISLATIVA

Miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática, donde se ha desempeñado como consejero nacional.

Diputado Federal en la LVIII Legislatura, donde ocupó la presidencia de la Comisión de Desarrollo Rural; e integró las comisiones de Bosques, Agricultura, Ecología y Medio Ambiente.

El trabajo desde la Cámara de Diputados para gestionar recursos a favor de los michoacanos le permitió ganar las elecciones para Presidente Municipal de Zitácuaro en el 2002.

Fue Presidente de la Coordinadora Municipalista de Michoacán. Secretario General de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. (AALMAC).

En la administración pública de Michoacán se ha desempeñado como Secretario de Desarrollo Agropecuario en el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel; y fue Presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C.

Senador de la República en la LX y LXI Legislatura, donde estuvo al frente de la Comisión de Recursos Hidráulicos; asimismo fue Secretario de la Comisión de la Reforma Agraria y Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.

En su etapa de Senador de la República también integró las Comisiones de Agricultura y Ganadería, y de la Comisión de Gobernación y Justicia.

Posteriormente asumió la Vicecoordinación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Senado de la República y en el 2012 ocupó la Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Obtuvo la candidatura a Gobernador de Michoacán por el Partido de la Revolución Democrática en el año 2011.

Durante las elecciones de 2012, obtuvo el voto mayoritario de la ciudadanía para ser Diputado Federal por el Distrito 03 de Zitácuaro, Michoacán.

Siendo legislador federal, fue designado Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para la LXII legislatura. Además, alcanzó la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

Fue electo por unanimidad de votos como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el último año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Actualmente es Gobernador Electo del Estado de Michoacán



GRACO RAMÍREZ

Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

Graco Ramírez (1949) forma parte de una generación que impulsó los cambios políticos en este país. Asegura que el gran triunfo de su vida es ser un hombre libre. Graco Ramírez es una persona cuya vida ha estado marcada por la congruencia. Inició su trayectoria política desde muy joven, cuando fue elegido delegado de la Preparatoria 6 ante el Consejo Nacional de Huelga del Movimiento Popular Estudiantil de 1968. Diez años después fundó el Partido Socialista de los Trabajadores.

Graco Ramírez es el cuarto de los cinco hijos del General de División Piloto Aviador Graco Ramírez Garrido Alvarado, quien fue miembro del Escuadrón 201 y participó en la Segunda Guerra Mundial. Desde muy joven, cuenta, descubrió su gusto por la lectura de poesía, la literatura y la historia. “Fui un lector y declamador de poesía muy precoz”.

A diferencia de quienes después de la represión de los movimientos estudiantiles populares de 1968 y 1971 decidieron irse a la lucha armada, Graco Ramírez se decidió por la lucha democrática por las vías legales. Su militancia política lo llevó a ser detenido varias veces, incluso en el Campo Militar No. 1, sin embargo, sostuvo que debían correrse los riesgos.

Con apenas 26 años de edad fue elegido diputado federal de 1979 a 1982. Fue la llamada Legislatura de la Reforma Política. En el periodo de 1985 a 1988 nuevamente fue Diputado Federal en la LII Legislatura.

Llegó por tercera ocasión a la Cámara de Diputados en la LVI Legislatura, de 1994 a 1997. En 1996 participó en la conformación de la Reforma Política que logró que el IFE dejara de ser presidido por el gobierno y fuese depositado en los ciudadanos. Esto permitió crear las primeras reglas de equidad para hacer posible la transición política en México, la alternancia.

Graco Ramírez es abogado egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Está casado con Elena Cepeda de León, quien se ha

distinguido por su actividad social y cultural en Morelos, al presidir la Fundación Comunitaria Morelense, desde hace casi 15 años y haber sido 5 años la Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.

En los noventa organizó y encabezó, las marchas del silencio para denunciar la complicidad del gobierno de Jorge Carrillo Olea en los secuestros y la protección a importantes narcotraficantes. Realizó el primer plebiscito ciudadano para consultar a la gente si quería que siguiera en el cargo el gobernador.

Se logró el juicio político en contra del entonces gobernador, por lo que procedió su destitución e inhabilitación, así como la consignación penal de varios de sus más importantes funcionarios. Durante su gestión como Senador de 2006 a la fecha, Graco Ramírez ha impulsado importantes leyes, las candidaturas independientes, la iniciativa y la consulta ciudadana, la más reciente es el paquete de reformas Infancia Segura con la cual se penalizará cualquier forma de maltrato físico y psicológico en contra de menores.

Así como la creación de la fiscalía especializada en delitos contra los menores. Fue designado candidato del Movimiento Progresista (Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano) al Gobierno del Estado de Morelos, en las elecciones concurrentes del 2012, obteniendo la mayoría de sufragios para ser declarado Gobernador Electo del periodo 2012-2018.



ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ

Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco 2013 - 2018

Nacido en Villahermosa, Tabasco, México.

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Entre 1971 y 1976 fue funcionario en el Estado de Tabasco, habiendo fungido como Director Técnico del Presupuesto y Secretario Particular del Gobernador del Estado, así como Coordinador General del Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Tabasco (COPRODET) y Vocal Ejecutivo del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).

Entre 1977 y 1981 fue funcionario del Gobierno Federal, habiéndose desempeñado como Jefe de la Unidad de Control de Gestión de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Subdirector de Estudios de Coordinación Intergubernamental de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República.

Entre 1978 y 1988 desarrolló diversas actividades académicas en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), donde impartió Finanzas Públicas en la Maestría en Administración Pública y se desempeñó como Coordinador Académico de la Especialización en Finanzas Públicas y fue profesor de la materia Estructura Fiscal.

En la Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal Número 4, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 1981, publicó el estudio “Antecedentes y Características del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal”; también publicó el ensayo “Aspectos Administrativos e Institucionales del Desarrollo Regional en México” en 1980. Miembro del Consejo Directivo del INAP (1989-1994); (1994-1997); (2008-2011); y 2011-2014)

Entre 1981 y 1987 desempeñó diversos cargos en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), habiendo sido sucesivamente Secretario Particular del Presidente del CEN, Secretario Adjunto a la Presidencia y Secretario de Capacitación Política.

A partir de diciembre de 1987 fue designado Director General de Desarrollo Político, habiendo ascendido a Subsecretario de Gobierno y Desarrollo Político en enero de 1991, donde estuvo hasta enero de 1993; ambos cargos en la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República. Durante su desempeño representó al Gobierno Federal en las negociaciones con los partidos políticos nacionales, que culminaron con las reformas constitucionales y legales de 1989-1990, que dieron lugar, entre otros asuntos relevantes, a la creación del Instituto Federal Electoral (IFE).

En enero de 1993 y hasta diciembre de 1994 fungió como el segundo Director General del IFE, puesto desde el cual participó en las reformas política-electorales de 1993 y 1994, y fungió como el responsable de organizar los comicios del 21 de agosto de este último año, para elegir Presidente de la República y miembros del Congreso de la Unión.

En diciembre de 1994 fue designado Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Entre 1995 y 1997 volvió a ocupar la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, desde donde participó en la reforma electoral de 1996 que estableció la ciudadanización del IFE, la equidad en las condiciones de la competencia electoral y el sistema integral de justicia electoral.

En julio de 1997 fue electo diputado por el VI Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco, habiendo fungido entre septiembre de 1997 y marzo del 2000 como Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Durante su desempeño fue Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Presidente de la Cámara de Diputados y Primer Presidente de la Junta de Coordinación Política de la propia Cámara.

En el año de 1999 participó en el proceso de reforma a las bases constitucionales y legales del Poder Legislativo, por la cual se renovaron los órganos de gobierno de las Cámaras de Diputados y de Senadores, el sistema de comisiones, los servicios de apoyos administrativos y parlamentarios, entre otros temas relevantes.

En marzo-abril del 2000 fue precandidato del PRI a Gobernador del Estado de Tabasco.

Fue Director General de Operaciones Estatales del Grupo Salinas-TV Azteca.

Fue Director General de 'Consultoría en Gestión Pública y Empresarial'. Invitado por Internacional IDEA ha participado como conferencista en eventos y seminarios sobre asuntos políticos y electorales en Guatemala (2000 y 2005), Colombia (2001 y 2009), Perú (2002), El Salvador (2003), Honduras (2007), Costa Rica (2008) y Argentina (2009)

Ha sido Consultor Externo de la División de Asuntos Electorales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), habiendo participado durante los años 2001, 2002, 2003 y 2005 en Misiones de Asistencia Técnica en Honduras; Nicaragua (2 veces); Ecuador; y Bolivia (2 veces).

Es autor de 5 publicaciones sobre temas políticos y electorales:

El Nuevo Sistema Electoral Mexicano', libro publicado en 1991 por el Fondo de Cultura Económica;

La Reforma Electoral de 1989-1990', libro de la Serie 'Una Visión de la Modernización de México', publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1994;

Las Reformas Constitucionales de 1996 en Materia Política-Electoral', ensayo incluido en el libro 'Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Homenaje en el 80 Aniversario', editado por el Senado de la República y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM);

La Justicia Electoral en México' ensayo incluido en el libro 'Testimonios sobre el desempeño del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su contribución al desarrollo político democrático de México', editado por el propio Tribunal; y

"José Luis Lamadrid. Un Político con Visión de Estado", incluido en el libro "José Luis Lamadrid. Una sola pasión: la política. Edición Homenaje", editado por Miguel Angel Porrúa y la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2004).

Socio Convocante del Grupo Enlace.

El 26 de septiembre del 2005 renuncia al PRI con otros 1 mil 151 militantes en el Estado de Tabasco.

Fue Senador de la República por el Estado de Tabasco del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (de septiembre del 2006 a diciembre del 2011)

Durante la LX Legislatura (2006-2009) fungió como:

Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Integrante de la Comisión de Energía.

Integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

Integrante de la Subcomisión Redactora de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos para la Reforma del Estado (de abril 2007 a abril de 2008)

Representante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Senado de la República, en el proceso de negociaciones para las Reformas en materias Electoral y Energética 2007-2008.

El 21 de octubre del 2007, junto con otros 179 ciudadanos y ciudadanas de Tabasco, solicitó formalmente su afiliación al Partido de la Revolución Democrática.

Presidente de la Comisión Técnica Electoral del PRD del 27 de noviembre del 2007 al 15 de abril del 2008.

Se desempeñó como Vicepresidente del Senado de la República, Integrante del Comité de Garantías de Acceso y Transparencia de la Información y Presidente del Grupo Especial Cananea en la LXI Legislatura (2009-2011).

Actualmente es Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco para el período (2013-2018).